

SIGUIENDO SECTORES

Multa por más de \$ 2.160 millones a cartel de la minería del Meta

Superindustria también impuso sanciones a nueve personas. Programa de delatores facilitó la labor.

- Compartir
- Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada



Superindustria dice que 11 mineras se cartelizaron para repartirse el mercado de suministros de materiales de construcción que eran vendidos a **Ecopetrol**. Foto: Javier Casella. Ministerio de Defensa.

RELACIONADOS: MULTAS | MINERÍA | SUPERINDUSTRIA | CSUSCRIPTOR

Por: **Por: Economía y Negocios** | 03 de marzo 2021 , 12:58 p. m.

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) puso al descubierto y desmanteló un cartel en el sector minero, integrado por 11 empresas y más de nueve personas, el cual se dedicaba a extraer materiales de construcción en lecho de río, cuyo consumidor final era **Ecopetrol**.

A estos actores del mercado la entidad les acaba de imponer multas por más de 2.160 millones de pesos por conductas anticompetitivas ejecutadas entre 2011 y 2016.

(Lea también: ["Tenemos que sincerarnos sobre si queremos o no la minería del carbón"](#))

Temas relacionados

- JUGUETES FEB 11**
El producto para bebés por el que investigan a Mattel Colombia
- SUPERINDUSTRIA DIC 14**
La pelea entre portal de humor y librería por nombre Panamericana
- SIC NOV 03**
SIC sanciona al Éxito y Banco de Bogotá por vulnerar datos personales

El ente estatal de vigilancia y control pudo demostrar que dichas empresas y personas llevaron a cabo dos acuerdos restrictivos de la libre competencia económica celebrados y ejecutados por distintas empresas mineras de la zona de Guamal, Acacias y Castilla La Nueva en el departamento del Meta.

(Lea además: [Más de 1,1 millones de morosos le deben al Estado unos \\$ 117 billones](#))

Las multas impuestas por la SIC fueron por 'repartición equitativa' y 'fijación de precios' entre dichas empresas y personas.

En la primera práctica la Superindustria pudo constatar que, "teniendo en cuenta el número de títulos mineros que distintas personas tenían en la zona, se acordó que el 40 por ciento del suministro de material pétreo para las solicitudes realizadas por los contratistas de **Ecopetrol**, correspondería a José Héctor Murillo Castillo y Servi **petróleo**s; y el 60 por ciento restante a los mineros afiliados a la Asociación de Mineros de Guamal, Acacias y Castilla la Nueva – Asomguaca. Esta práctica se presentó desde 2011 hasta mayo de 2016".

El segundo acuerdo anticompetitivo, dice la SIC, buscó garantizar y complementar el cumplimiento efectivo de la asignación de cuotas de suministro, y **consistió en la fijación de precios del material pétreo que los mismos agentes de mercado establecieron año a año desde 2012 hasta febrero de 2016.**

"Quedó demostrado que la **Asociación de Mineros de Guamal, Acacias y Castilla la Nueva – Asomguaca**, como agremiación de los mineros de la región, constituyó un sistema y procedimiento que limitó la libre competencia económica en el mercado descrito al fungir como el vehículo a través del cual se coordinó la operación, logística, seguimiento, vigilancia y control de los acuerdos anticompetitivos celebrados por los mineros. De igual manera sirvió como portavoz del gremio y los cartelistas ante **Ecopetrol** y las diferentes autoridades locales", explicó la Superindustria.

La entidad también fue enfática en que el desmonte de estos carteles fue posible debido a la participación de varios delatores en el Programa de Beneficios por Colaboración, y que contra las sanciones impuestas procede el recurso de reposición.

Continúe leyendo:

- [El paso a paso para renovar su licencia de conducción](#)
- [¿Cómo gana dinero WhatsApp si su servicio es gratuito para usuarios?](#)

Economía y negocios

Ponte al día | **Lo más visto**

- 01:59 P. M. **ANÍBAL GAVIRIA**
Ordenan casa por cárcel a gobernador de Antioquia y es llamado a juicio
- 02:10 P. M. **DESAPARECIDOS EN BOGOTÁ**
Stefano Landucci apareció en Villavicencio
- 01:10 P. M. **CORONAVIRUS EN BOGOTÁ**
Recuperan camioneta que llevaba insumos de vacunación en Bogotá
- 12:31 P. M. **ÁLVARO URIBE**
Hacker Sepúlveda aparece en recta final del caso contra Uribe
- 02:16 P. M. **TAYRONA**
Bogotano que murió ahogado en el Tayrona estaba de luna de miel